

PRESENTACIÓN

I. Los estudios sobre la familia han tenido durante las últimas décadas un fuerte protagonismo en la historiografía europea, americana y latinoamericana¹. Puede explicarse tal interés desde una preocupación muy simple y genuina: las familias, como ha sugerido Tamara Hareven en varios de sus estudios, constituyen un mediador esencial en la configuración tanto de las instituciones del antiguo régimen como de aquellas de los siglos XIX y XX. Para el contexto latinoamericano existe un cierto consenso, que se desprende de la abundante historiografía existente, acerca del papel de las familias como agentes activos de las transformaciones políticas, sociales y económicas producidas en el tránsito de la colonia a los estados nacionales. Durante el siglo XX, si bien la construcción de una moral burguesa inició un nuevo estilo de mediación de la familia más centrado sobre los mundos íntimos, su relevancia perduró bajo formas sociales resignificadas. Además, la fragilidad de las instituciones en las sociedades latinoamericanas nos siguen induciendo a una reflexión sobre su permanencia y transformación.

En efecto, y parafraseando a Jacques Donzelot, la cuestión no está tanto en saber para qué sirve la familia en una economía liberal basada en la propiedad privada, como en comprender por qué funciona, cómo ha podido constituir una forma de conjura eficaz de los peligros que se cernían sobre una definición liberal del Estado. El problema es, pues —sigue diciendo el autor—, el de reflexionar sobre su transformación más que el de su conservación, lo que constituye una invitación suficiente para considerar la familia y sus transformaciones como una forma positiva de solución a los problemas planteados por una definición liberal del Estado más que como elemento negativo de resistencia al cambio social.²

Más específicamente, y en relación con la cuestión del patrimonio, las prácticas de herencia y la reproducción familiar, diversas disciplinas y tradiciones académicas se han

¹ Sólo por citar las obras de referencia historiográfica más conocidas, pueden consultarse M. Anderson, *Aproximaciones a la historia de la familia occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1988. J. Goody, *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*, Barcelona, Herder, 1986. T. Hareven, "Recent research on the history of the family", *Times, family and community. Perspectives on family and community history*, Oxford University Press, 1994. Ver también el clásico artículo de E. Kuznesof y R. Oppenheimer "The family and society in nineteenth-century Latin America. An historiographical introduction", *Journal of Family History*, vol. 10, nº3, 1985.

² J. Donzelot, *La Policía de las familias*, Valencia, Pre-textos, 1979, p. 56.

ocupado de su estudio. Muy sintéticamente pueden señalarse tres tradiciones principales: en la década de 1950 la formulación más clásica enfatizaba la interdependencia entre herencia y pautas demográficas, posteriormente durante los años sesenta y setenta el grupo de Cambridge desde un modelo teórico y metodológico estructuralista destacaba la relación de la herencia con las estructuras de hogares.³ Una tercera dirección la constituye la tradición francesa que encontró estímulo e inspiración desde las preocupaciones de la historia rural. El clásico trabajo de Le Roi Ladurie⁴ de los años setenta constituyó un punto de partida para un tipo de análisis que sin descartar la importancia de los aspectos demográficos y económicos, estudiaron el problema de la herencia tomando en consideración las variables culturales y la historicidad del proceso⁵.

II. Cuando pensamos esta sección que recorta sobre esta amplísima problemática, una ínfima parte orientada hacia *la familia* en relación con *el patrimonio, la herencia* y los *órdenes jurídicos y discursivos* nos interesaba mostrar no un retrato homogéneo sino un conjunto de escenas que pudieran dar cuenta de la multiplicidad de abordajes y perspectivas desde los cuales pudiera mirarse a la familia en su estrecha y compleja relación con la sociedad. Asimismo, buscábamos a través de la presentación de trabajos que recorrieran diversos espacios y tiempos brindar una lectura centrada sobre continuidades y discontinuidades de ciertas prácticas y experiencias sociales.

En tal sentido, los trabajos aquí presentados —uno se ocupa de Europa occidental durante el antiguo Régimen y tres de la realidad argentina de los siglos XVIII al XX—, dan cuenta de un itinerario de problemas y perspectivas teórico metodológicas que van desde miradas novedosas sobre la discusión de las unidades domésticas (“*ménage*”), y estudios microanalíticos sobre familias en el Río de la Plata.

El artículo de Antoinette Fauve Chamoux se propone revisitar la discusión sobre la composición de la unidad familiar (“*ménage*”) durante el siglo XVII en Francia y desde una perspectiva europea. Con este objetivo explora diversos niveles de análisis que incluyen el matrimonio, el parentesco, la edad, la actividad, el origen de los co-residentes, con el objeto de redescubrir la dimensión individual e histórica del proceso. Su análisis se centra sobre la escasamente conocida figura de los domésticos, cuyo número era muy

³ J. Habakkuk, “Family Structure and Economic Change in Nineteenth-Century Europe”, *Journal of Economic History*, 15, 1955; P. Laslett, R. Wall (eds.) *Household and Family in Past time*, Cambridge University Press, 1972.

⁴ E. Le Roi Ladurie, “Structures familiales et coutume d’héritage”, *Annales ESC*, n°27, jul-oct, 1972.

⁵ En relación con la discusión en la historiografía francesa B. Derouet, J. Goy “Transmitir la tierra: las inflexiones de una problemática de las diferencias”, en B. Zeberio, M. Bjerg y H Otero (comps.) *Reproducción social y sistemas de herencia en una perspectiva comparada*, Tandil, IEHS. EHESS, IREP, 1998. P. Bourdieu, “A propos de la famille comme catégorie réalisée”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 100, 1993; M. Segalen, *La sociologie de la famille*, Paris, Armand Colin, 1992, (hay versión en español). F. Chacón Jiménez (ed.) *Historia Social de la familia en España*, Alicante, Instituto de cultura “Juan Gil-Albert”, 1990.

significativo a pesar de su bajo registro en la documentación y a quiénes considera actores fundamentales del cambio socio-cultural.

Los tres ensayos sobre Argentina comparten enfoques centrados sobre la familia y sus trayectorias, las redes sociales y la dimensión jurídica e institucional, más allá que cada uno de ellos parta de interrogantes que atraviesan la historia política, de empresas y la historia rural.

Gabriela Dalla Corte y Sandra Fernández desde el estudio de dos empresarios inmigrantes –un comerciante catalán llegado en la segunda mitad del siglo XVIII y un comerciante alemán arribado a estas tierras en el siglo XIX. Ambos casos comparten la ausencia de una red familiar y estrategias semejantes que incluyen la participación corporativa y política para proteger y reproducir su patrimonio. Una de las preguntas centrales que las autoras intentan responder se relaciona con las razones de la supervivencia de prácticas consuetudinarias a pesar de las rupturas políticas, de la diversidad regional y de los cambios generacionales.

El trabajo de Beatriz Bragoni se propone desde la minuciosa reconstrucción de la historia de los Gnzález, que atraviesa las inestabilidades sociales y políticas del siglo XIX reflexionar acerca de la relación entre matrimonio, prácticas hereditarias y protección del patrimonio. La relación entre estas dimensiones que iluminan diversas lógicas familiares permite a la autora vislumbrar experiencias que permitieron tanto la reproducción material del patrimonio como de los liderazgos familiares.

En cuanto a mi contribución a esta sección, los problemas que intento analizar se vinculan en parte a los planteados anteriormente. Se estudian las formas de reproducción familiar y social de los productores rurales pampeanos desde las relaciones entre familia, individuo, e instituciones jurídicas, con especial interés en las diferentes modalidades de resolución de la tensión entre discursos y prácticas judiciales y familiares en relación con las formas de transmisión del patrimonio.

Estos comentarios más que inducir una lectura de los textos, tuvieron como único propósito intentar enmarcar las contribuciones de esta sección en la amplísima discusión referida a la familia e intentar mostrar la potencialidad que posee este tipo de abordajes para iluminar otras dimensiones de nuestro pasado. Finalmente, deseamos agradecer a cada uno de los participantes de esta sección por su generosa colaboración.

Blanca Zeberio